

RESOLUCION No. 01-G-IJ- 0010652

MARIA ANAPHA JIMENEZ TORRES
SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE el 1 de octubre de 2001, se ha otorgado ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada **SYSCORE CIA. LTDA.**;

QUE el abogado Jorge Tazán Rodríguez, ha presentado copias de dicha escritura, la misma que reúne los requisitos de ley;

QUE se ha presentado certificado de afiliación a la **Cámara Ecuatoriana del Libro Núcleo del Guayas**;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos. ADM-01074 de junio 14 de 2001; y, ADM-9814 de agosto 18 de 1998;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **SYSCORE CIA. LTDA.**, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital social de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en DIEZ participaciones de CIEN DOLARES, cada una de ellas, de conformidad con los términos constantes en la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

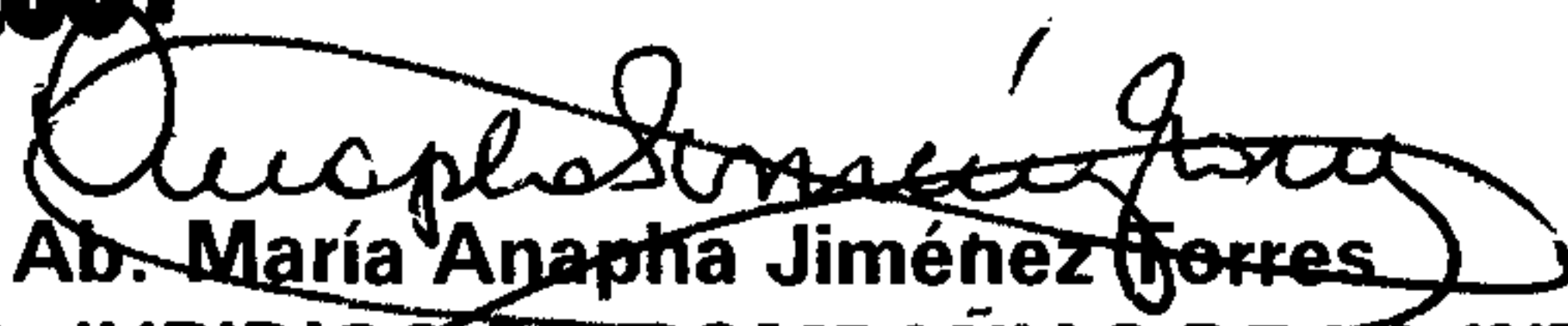
ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil: a) inscriba, la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro y en el artículo 33 del Código de Comercio.

CUMPLIDO, vuelva al expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

22 NOV. 2001


Ab. María Anapha Jiménez Torres

SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

 MMC/MLM

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- Certifico: que con fecha de hoy, ✓ queda inscrita, la presente Resolución a foja **135.301**, ✓ Número **31.091** del Registro Mercantil, y anotada bajo el Número **43.276** del Repertorio.- Guayaquil, ✓ once de Diciembre del dos mil uno.- ✓



**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

TRAMITE: 52407
LUIS

